CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
Jefatura
****

Asunción, 11 de octubre de 2023.-

Nota N° : 352/2023

OBJETO: Remitir Nota de Reparo.
AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
DR JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA.
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, en relación a las observaciones correspondientes al proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 32/2023; PARA LA "ADQUISICION DE CASETAS METALICAS, INSTALACION, MONTAJE Y COLOCACION, PARA LA DIMABEL" con ID 435988.**

OBSERVACIONES:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: El requisito podria resultar limitante/excluyente
Descripción: Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad técnica podria resultar limitante/excluyente.
Comentario:

Respuesta: La convocante manifiesta que se han hecho las modificaciones.

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes
Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso
Comentario: CAPACIDAD FINANCIERA: Solicitamos a la convocante establecer los criterios de experiencia y capacidad técnica en los criterios correspondientes a los mismos y evitar confusión a los potenciales oferentes.

Respuesta: La convocante manifiesta que se han hecho las modificaciones.

Esperando haber realizado las aclaraciones y correcciones conforme lo indicado en las observaciones realizadas en los Comentarios sobre Verificación de llamados, se solicita respetuosamente la publicación del presente proceso, atendiendo a necesidad de la unidad solicitante de contar con la cobertura solicitada en tiempo oportuno.

ANTONIO AUGUSTO CHIUZANO SUAREZ
TTE1° INT - Jefe UOC N° 1 "Comando en Jefe"